Montería, 11 de mayo de 2020

Doctor
ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Ejecutivo Seccional de administración Judicial de Montería.
La Ciudad.

Asunto: Informe Supervisión contrato COM007-2020 (CO1.PCCNTR.1511005)

Apreciado Doctor De La Espriella.

Por medio de la presente le informo las labores desempeñadas por mí durante la Supervisión del Contrato COM007-2020 (CO1.PCCNTR.1511005).

LUGAR DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Montería - Córdoba.
FECHA DE INICIO/ FECHA DE TERMINACIÓN:	17 de abril de 2020 / 21 de abril de 2020
CONVOCADA POR:	Director Seccional de Administración Judicial de Montería – ECCOCLEAN – Samuel García Márquez (CONTRATISTA)
OBJETIVOS:	Realizar la Supervisión del contrato No. COM007-2020 (CO1.PCCNTR.1511005), cuyo objeto es CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERIA, CÓRDOBA, LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID 19” LIQUIDO ANTIBACTERIAL ALCOHOL GLICERADO X 1000 ML - GEL ANTIBACTERIAL A BASE DE ALCOHOL AL 96% X 500 ML.
VALORINICIAL	$15.999.997.oo
VALOR ADICION	$00.oo
VALOT TOTAL CONTRATO	$15.999.997.oo
BALANCE (descripción del trabajo llevado a cabo)	Realicé supervisión y control de cada una de las entregas realizadas durante la ejecución del contrato, con el fin de que el contratista cumpliera a cabalidad con el objeto del contrato, revisando que cada uno de los elementos comprado fueran de la mejor calidad y de acuerdo a las necesidades requeridas, así mismo se deja evidencia fotográfica con el fin de ser anexada al expediente original.
EL CONTRATISTA	El contratista cumplió con el objeto del contrato y con cada una de las entregas que fueron requeridas durante la ejecución del mismo, con una calificación de 4.0 puntos sobre 5.0 en la evaluación del servicio ofrecido, lo que representa una buena calificación al servicio prestado por el contratista.
CONCLUSIONES	El contrato se llevó acabo acorde con objeto del contrato y a las necesidades requeridas durante su ejecución y liquidación.

BALANCE FINANCIERO:

El contrato se encuentra ejecutado en un 100%, fue cancelado y liquidado en su totalidad al contratista ECCOCLEAN – Samuel García Márquez, mediante las siguientes órdenes de pago:

No. Orden de Pago	Fecha	Valor	Unidad
109716020	06/05/2020	$15.999.997.oo	08

TOTAL……..$15.999.997.oo

REGISTRO FOTOGRAFICO







Cordialmente,

YAMILE BENAVIDES PEREZ
Supervisora